

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 114
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

El problema de la enseñanza

Hasta el próximo otoño no será conocido el proyecto de reorganización de la enseñanza, que presentará a las Cortes el ministro de Instrucción pública. Las palabras del señor Rodríguez Sampedro envuelven reserva tan absoluta, que no es posible descubrir el misterio en que aparece envuelto aquel proyecto.

Y a la verdad, comprendemos que, ante los naturales apremios que el debate sobre el régimen local impone a las tareas parlamentarias, aplácese durante unos meses la discusión de la reforma sobre la enseñanza. A lo que no hallamos explicación racional y lógica es al secreto en que el ministro se encierra, negando publicidad a cuanto pueda relacionarse con la proyectada obra de cultura.

El problema de la enseñanza tiene necesariamente que resolverse, pues así lo demandan la satisfacción de muy urgentes necesidades. El país tiene derecho a saber lo que el ministro piensa en materia tan importante, pesando sobre el Sr. Rodríguez Sampedro la obligación ineludible de dar a conocer sus planes, para que todos vayamos formando nuestra opinión y juicio.

Desde luego, creemos que el señor Rodríguez Sampedro se mantendrá dentro de aquella digna actitud en que se encerró el pasado Diciembre negando los aumentos que pedían los liberales para fomentar la instrucción antirreligiosa, siquiera alegaran como pretexto la fantástica creación de diez mil escuelas.

Lo que ignoramos, por completo, es la influencia que concederá el factor educativo dentro del problema de la enseñanza. Y este punto ofrece sin duda alguna particularísimo interés.

El magno problema de nuestra reconstitución preténdese hoy día que radique en la instrucción tan solo, prescindiendo de la parte educativa e involucrando y confundiendo términos tan definidos y caracterizados como son la instrucción y la educación.

Disminúyase—dicen—el número de analfabetos, dése instrucción al pueblo español y asistiremos al comienzo de nuestra regeneración.

Es decir, que la curación de nuestros hondos males, el remedio para las agudas crisis que padecemos, la misteriosa panacea que ponga término a tantos rigores y desdichas estriba únicamente en la disminución de ese crecido número de ignorantes, que engrosan las nutridas listas de quienes no saben leer ni escribir.

¿Cómo la instrucción por sí sola va a encerrar virtualidad tal, que a su influjo la sociedad se transforme y los hombres sean celosos cumplidores de sus sacratísimos deberes?

En modo alguno. Es más: la instrucción sin el elemento educativo puede ser, y de hecho lo es, arma peligrosa que da acceso al crimen en sus múltiples manifestaciones.

Si queremos regenerarnos, la labor instructiva es, desde luego, conveniente y plausible; mas la educación es de todo punto indispensable y necesaria.

Educar—dice el egregio Manjón—es formar el corazón del hombre, y esto es precisamente lo que reclama España: formar rectas voluntades al

calor de los principios morales y religiosos, hombres de sana intención, de laboriosidad y trabajo que puedan constituir un pueblo vigoroso y fuerte.

La instrucción puede indudablemente sernos beneficiosa.

La obra educativa es indispensable para nuestra reconstitución.

Esperamos que llegue Octubre para conocer el criterio del ministro de Instrucción pública sobre capitalísimos extremos que directamente afectan al problema de la enseñanza.

EL CASTILLO DE LA SIERRA

En los riscos de la sierra donde anidan las rapaces, donde viven, donde triscan animales montaraces entre rocas que parecen van las nubes a escalar, un castillo muestra airoso sus muros torreones, que escucharon de los siglos melancólicas canciones y testigos mudos fueron del continuo batallar.

En sus muros de granito de las guerras baluarte, ondeaba en otros tiempos belicoso un estandarte cuyas telas desuicidas desplegaba el aquilón; solo sirve hoy de refugio a pastores y pastoras que entre breñas y carrascos romancean sus amores y de albergue a un solitario dedicado a la oración. Sus estancias estuvieron adornadas de tapices y de alfombras, que se hollaron bajo pies de emperatrices que entre sedas y brocados aspiraban con placer, frescas auras perfumadas por los bosques seculares, por la flora de los campos y las brisas de los mares cuyas olas bravas vienen en las rocas a romper.

Mas ya es todo abandonado; las paredes son desnudas; las almenas silenciosas cual esfinges muestran muías; las grandezas de un pasado que ellas vieron transcurrir; solo queda ya una imagen de la virgen, muy sencilla; se conserva en aposento que otras veces fué capilla y a ella suelen los pastores en sus penas recurrir.

En las noches de tormenta que con furia el agua azota en las piedras del castillo, y el granizo silba y bota; en que el trueno ruge y brama con estrépito y furor, y la nube rasga el rayo que en los aires zigzaguea, en el campo una fogata de tomillos siempre humea y la gente hacia la imagen, se dirige con amor.

Allí todos, en conjunto y ante ella arrodillados, con los brazos hacia el cielo, por el miedo acobardados, sus plegarias la dirigen; rezan, rezan sin cesar; y la imagen compasiva, al mirarlos tan de hinojos, amorosa y sonriente les consuela con los ojos y en el cielo el solitario les enseña a confiar.

Así viven los pastores, esta vida tan sencilla; por el día entre las breñas, por la noche en la capilla donde habita el solitario dedicado a la oración, entre aquellos torreones de las guerras baluarte en que bélico otros tiempos ondeaba un estandarte, cuyas telas desuicidas azotaba el aquilón.

Y allí viven satisfechos sin adornos ni tapices porque viven tan tranquilos; porque viven tan felices entre riscos y entre pieles aspirando con placer, frescas auras perfumadas por los bosques seculares, por la flora de los campos y la brisa de los mares, cuyas olas bravas vienen en las rocas a romper.

Juan del Puerto.

EL PRECIO DEL TRIGO

No podemos ni debemos dejar de la mano esta importantísima cuestión.

Es para los intereses de Castilla, la depreciación actual, a modo de sangría suelta por la que se escapa la vida de los cultivadores y estamos en el deber de atajar esa hemorragia taponando los conductos por donde brota la sangre de la agricultura castellana.

Mercados hay en donde el trigo vale hoy a 42 y 43 reales que supone para el labrador no más de 40 a 41, deducidos gastos de conducción.

Si la competencia extranjera fuese causa de esta depreciación del trigo nacional, elevaríamos nuestras quejas y demandaríamos protección a los hombres que ocupan el poder, reclamando medidas urgentes y radicales, como lo hicimos con éxito en Diciembre de 1906. Pero no es la concurrencia exótica la que origina hoy nuestra ruinosa depreciación, puesto que los trigos del exterior resultan

a mucho mayor precio que los nuestros. Es la causa de esta crisis del trigo, la falta de consumo el exceso de producción harinera y el *stok* de grano que se viene arrastrando desde hace diez años y que a pesar de la mala cosecha del año último, pesa como losa de plomo sobre el mercado nacional. Si consideramos la posibilidad de una buena, tal vez grande cosecha para el verano próximo, y antes de que esto acontezca no hemos puesto remedio al mal, el porvenir de nuestros cultivadores no puede ser más triste y comprometido.

Si ahora que los mercados de fuera no pueden ofrecer trigos que salgan en nuestros puertos por menos de la paridad de 50 reales los de Castilla, vemos cotizarse los nuestros a los bajos límites a que registra nuestra información ¿a cómo van a valer el día que recogidas las cosechas, los extranjeros se ofrezcan 10 ó 12 reales menos que ahora?... No acertamos a explicarnos el por qué de esta situación.

La importación de trigos extranjeros, al menos oficialmente, es de escasa importancia. Esos trigos no nos

hacen competencia. Es el Plata el único trigo que hoy puede presentarse en nuestros mercados del litoral, en oposición a los de Castilla y ese trigo que no se compra menos de 19'50 a 20 francos 100 kilos costo flete y seguro puerto de Barcelona equivale a un precio de 50 reales la fanega del de Castilla. Y aun apurando cifras y rebajando el 1 por 100 por el plazo de dos meses a que se venden los trigos extranjeros, sería cuestión de medio real menos, ó lo que es igual a 49 1/2 la fanega del castellano.

¿Y dónde dejamos la diferencia de calidad de nuestro candeal con el Plata?

¿Quién ignora que el rendimiento harina de nuestros ricos candeales es un 8 por 100 más que el Plata y que los despojos son infinitamente mejores los nuestros? Luego si no hay nada que aconseje la aplicación de los trigos extranjeros en la molturación nacional, porque tras de ser más caros dan menos rendimiento de harina ¿cuál es la causa de que no se vendan los del país y si algo se vende es a ruinoso precio, en gran desequilibrio con el de la concurrencia exótica?

Problema interesantísimo es este al que es preciso dedicar extraordinaria atención, porque ó es que hemos llegado ya a la superproducción triguera y hay que pensar en la exportación del sobrante ó de lo contrario es que hay algo desconocido, algo que no está al alcance del comercio, de la industria, ni de la prensa y cuyo conocimiento se impone en evitación de acontecimientos que pueden causar irremediable daño a la agricultura y al trabajo nacional. Escasas como parece son las cantidades que en este año se están importando en España, habrá que combatirlos sin embargo, renovando la campaña prohibicionista, pues de lo contrario ni con cambios altos, ni con derechos arancelarios de 8 a 10 pesetas, podrá protegerse suficientemente el trigo nacional, como demuestran los hechos con elocuencia harto dolorosa para el pueblo productor.

La perspectiva de las cosechas, salvo contrariedades futuras, permite confiar en un año bueno. Si se asegura el éxito de aquí a dos meses y nos disponemos a recolectar 38 a 40 millones de quintales métricos y el extranjero realiza igualmente una buena cosecha ¿qué porvenir espera a nuestros labradores? ¿a qué precio se va a vender el trigo en el próximo Septiembre? ¿Qué medidas de previsión se deben adoptar para que no se repita lo ocurrido en el verano de 1906, que vendieron muchos labradores a 34 y 35 reales la fanega, no cubriendo ni siquiera el costo de producción?

Merece pensar seriamente en el porvenir y en tanto que se resuelve la cuestión de cosecha con el transcurso del tiempo, estamos en el caso de pedir medidas que garanticen el precio de hoy y el de mañana y esas medidas pueden consistir, en prohibir la entrada de trigos extranjeros y en conceder primas de exportación a los nacionales.

EL SANATORIO DE GREDOS

CARTA ABIERTA A MI QUERIDO AMIGO VEGA-ALBERCHE

Con gusto, como todos los suyos, leí su artículo titulado «El Sanatorio de Gredos» que fué publicado en EL DIARIO DE AVILA núm. 2769 correspondiente al día 23 del próximo

pasado Marzo, en el cual me alude llamando al asunto «mis iniciativas y valiosa cooperación».

Creo a Ud. equivocado amigo Vega, no en el contenido del artículo que desde luego, estimo de mucha importancia y, si se quiere, de necesidad; pero si en llamarme a mí, ya que la iniciativa está hecha por personas técnicas que, *metálica* y enérgicamente hablando, pueden llevar a cabo tan beneficiosa como humanitaria idea.

De inteligencia para iniciativas de ninguna clase y de fondo para empresa como la apuntada, carezco en absoluto; y únicamente puede contármese entre el número de los patriotas entusiastas, ofreciendo mi insignificancia a los que puedan y deban desarrollar el plan concebido, interponiendo, si preciso fuere, mis buenos oficios cerca de esta corporación municipal para que cediera la instalación en el hermoso pinar que en esta jurisdicción posee.

Con este motivo, se repite de usted afectísimo seguro servidor y amigo q. s. m. b.

Justo Muñoz.

Hoyos del Espino Abril 1908.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 25.

En el Senado

Abierta la sesión a las siete y cuarenta y cinco presidida por el señor Azcárraga, se aprueba el acta, entrándose en el *orden del día* y se admite un dictamen de la Comisión mixta referente a una carretera.

Vótase definitivamente el proyecto sobre cesión de los baluartes de Girona al Ayuntamiento de aquella capital y se reanuda el debate sobre represión del terrorismo, siendo desechada en votación ordinaria una enmienda del Sr. López Muñoz.

El Sr. Rodríguez de Cepeda apoya otra enmienda al mismo art. 15.

El orador pide en la citada enmienda la suspensión de los periódicos y denuncia de artículos donde se haga propoganda en contra de la Religión, del principio de autoridad, del Ejército ó de la Patria.

Declara que presenta esta enmienda a instigación de la Junta de Defensa nacional de Barcelona, y se explica perfectamente esta instigación; pues en la Ciudad Condal funcionan 14 Escuelas anarquistas, cuyos libros, muy bien encuadernados, son verdaderos explosivos, que producen daños tan considerables como es el desarrollo de toda clase de tendencias peligrosas.

Le contesta el Sr. Bugallal haciendo ver la imposibilidad de aceptar la enmienda; reiterando esta opinión el ministro del ramo.

Se promueve un incidente de carácter doctrinal entre los Sres. Maestre, Cepeda y Peyrolón, siendo desechada la enmienda.

La Comisión admite una del señor Guíjarro proponiendo nueva redacción del art. 15, y se pone a discusión este artículo en la forma propuesta.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Arias de Miranda, contestándole por la Comisión, el Sr. Montojo, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y diez.

En el Congreso

Dió principio la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato, dirigiendo ruegos y preguntas varios diputados.

El Sr. Soriano anuncia una inter-

pelación sobre el desfaldo de la Caja de Depósitos de la Administración de contribuciones de Almería y formula otros varios ruegos y preguntas que contestan los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Entrase en el orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de consejos de conciliación y arbitraje industrial, y es tomada en consideración la proposición de Sr. Redonet.

Continúa el debate sobre Administración local siendo desechadas varias enmiendas á los artículos 66 y 67 y tomándose en consideración otras, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

¡Que lo diga!

Carta abierta.

Al Pulguita, el nuevo cofrade de Gomita.

Temor y repugnancia me causaba á mi, como á ti, la campaña detestable de tu compañero Gomita. Si: El dedicarse por sistema á criticar la predicación del sacerdote era un atentado contra la autoridad eclesiástica, pernicioso á la moral y un censurable desvarío, que había de producir pésimos resultados. Y no solo por esto. Era, además, porque el curioso que esto escribe, veía con certeza, que tu dos veces compañero llevaba dentro de su ancho pecho el fuerte soplo, que atizaría la tea de la discordia, hasta que abrazara con su llama, lo que es tan sagrado, como la predicación, la hora del prójimo.

De este efecto triste había una causa principal. El tenaz empeño, en Gomita, de guardar el incógnito con riguroso sigilo, dando lugar á que, como tu diées muy bien en tu artículo, el pueblo ignaro, ó la maliciosa plebe hicieran suposiciones más ó menos acertadas, ya señalando á una persona con el dedo, ya volando con la imaginación á otra, ya, en fin, no sabiendo á quién colgar el mochuelo ó hacer dueño de la perra de Gomita; por eso, tienes mucha razón y yo uno mi ruego al tuyo; Fr. Gomita, aunque ninguna ley civil lo ordena, dadas las circunstancias, la caballerosidad lo exige, porque no es de hombres de pro tirar la piedra y esconder la mano; sobre todo lo exige la moral, cuando á la sombra del incógnito, puede germinar y ampararse la calumnia y volar de una á otra parte y entonces ¿quién podrá librarse de ello? ¡Hasta hay discípulos, que en ocasiones memorables se valen de la calumnia, para suplantar á sus maestros! Fr. Gomita, es menester que tarse la careta! Uno mi ruego al tuyo Pulguita. Si Fr. Gomita dá la pluma al público en asunto harto grave, que dé también la cara y que diga quién es y si es persona simple ó compuesta... ¡que lo diga!

Pero hoy desde el día de ayer otra causa muy importante. Con tu artículo, aunque persigues un buen fin, has dado lugar inconscientemente á que pueda sobreentenderse, que el tres veces misterioso y potente Fray Gomita no es aquel religioso, que huyendo del mundanal ruido vive recojido en su celda, con sus apuntes de viajes y sus aviesas intenciones, sino muy al contrario, alguien, que vive en el mundo, hinchado de vanidad y en quien despierta ruin envidia la predicación del sacerdote y quien, por esto, busca modos y trazas de rebajar al sacerdote, que por la predicación se levanta un poco en la estimación pública.

Y con esto, si Fr. Gomita con su incógnito era semillero de suposiciones falsas y juicios temerarios, tú, queriendo remediar el mal, inconscientemente has hecho algo más: has lanzado, sin querer, al aire, y envuelta en velos sutiles el germen de una especie peligrosa y la has dejado flotando sobre alguien de respetabilísima clase en quien, como tu diées, las críticas de los sermones son ruin enjaudo de no menos ruin envidia. Y en asunto harto grave tan-

to ó más que el anterior es de hombres de pro y de caballeros ó aclarar conceptos, para evitar los malignos engendros de la calumnia ó afirmar se en ellos y hacer luz y claridad. Por lo tanto al Pulguita (¡que nombre tan raro!) le repito lo mismo que á Gomita. ¡que lo diga!

Y mientras tanto que lo dice, este curioso afirma, que, en su entender, ni Fr. Gomita pertenece á aquella clase, porque no hay ninguno de ella que cometa la bajeza de dedicarse á criticar en un periódico liberal los trabajos de sus compañeros por envidia, ni tu tampoco, porque de ser así hubieras hecho la defensa de los sacerdotes maltratados, cuidando mucho de que la malicia nunca pudiera suponer, que el aborrecido pseudónimo encarnaba en uno de ellos; si era cierto, por pundonor y porque ese modo de obrar no está sancionado por las epístolas de San Pablo, y sino era cierto, por algo que se condena en otra parte.

Un curioso.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 27 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=666,9	Barómetro=665,4
Temperatura=10,0	Temperatura=13,0
Cielo=Nuboso	Cielo=Despejado
Viento=SE	Viento=S
Temperatura máxima=15,0	
Idem mínima=4,0	
Idem media=9,5	
Irradiación solar=52,0	
SOL	
Sale á las 5 y 20.	
Pasa por el meridiano á las 12, 12 y 21.	
Se pone á las 19 y 5.	
LUNA	
Pasa por el meridiano á las 4,0.	
Se pone á las 9 y 43	
Sale á las 15 y 33.	
Día 30.—Luna nueva en Tauro, á las 15 y 33.	

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 29 de Abril.

Mijares, La Parra, Piedralaves, Poyatos del Hoyo y Santa Cruz del Valle.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos Fidel Eugenio Muñoz Cabrera, Rafael Jimenez Duque y Carmelo José Luis Jorge Carramolino Morales.

Defunciones. Eleuterio Rodríguez Zorzo.

Día 26.—Vidal Dominguez Sáez, Fidel Eugenio Muñoz Colvera.

Matrimonios. Julian Teófilo Torres García con Eulogia Teresa López Jiménez.

Mataero público.—Día 25.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras y 55 lanaras.

Recaudado por consumos 677 pesetas 71 céntimos.

Día 26.—Se degollaron 2 terneras.

Recaudado por Consumos 466 pesetas 13 céntimos.

Festejos de rumbo

Los de la Sociedad «La Buena Unión»

La sociedad instructiva de recreo titulada «La Buena Unión», establecida en la barriada del Puente, ha acordado celebrar durante los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo, diferentes festejos para conmemorar no solo la festividad de San Segundo, sino también el primer aniversario de la fundación de la Sociedad y honrar la memoria de los mártires de la Independencia española, con motivo de celebrarse el primer centenario de la heroica guerra.

Además de una solemne función religiosa, tendrán lugar iluminaciones; fuegos artificiales acuáticos, verbenas, elevación de globos, dianas, carreras en sacos con premios en metálico y carreras de gallos, bailes y distribución de premios á los alumnos de las escuelas que sostiene la Sociedad y limosnas á los pobres.

Durante los tres días, la banda mu-

nicipal de El Barraco recorrerá diferentes calles de la población, tocando bonitas piezas de su repertorio.

Nosotros que hemos sido galantemente invitados por dicha Sociedad, prometemos asistir á las fiestas y reseñar diariamente los festejos celebrados, anticipando oportunamente con todo detalle el programa de los que han de tener lugar.

Reciban el presidente de la simpática sociedad, D. Baldomero Rico y el secretario de la misma, D. Jesus Sanchidrián, las más expresivas gracias por la deferencia usada para con EL DIARIO.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Vista de dos causas instruidas por el Juzgado de esta capital, por denegación de auxilio una contra Felix Morales Vetas, y otra por lesiones, contra José de la Plaza y otro.

Abogados, Sres. Velayos y Cid.

La Comunión pasenal en el Hospital de esta ciudad.

Ayer se celebró este acto que, aunque siempre es el mismo, resulta cada vez más tierno y conmovedor y dá siempre idea más precisa de la caridad de Jesucristo que, en todas las obras y actos de la Iglesia, y muy principalmente en los que se relacionan con la adorable Eucaristía, se muestra de modo inequívoco, admirable y consolador.

Preparados los enfermos convenientemente por las Hermanas y por el señor Capellán, se confesaron todos en la tarde del sábado, asistiendo á este acto todos los señores Párrocos de Avila, Beneficidos, individuos de todas las comunidades religiosas y otros señores invitados por el señor Capellán de la casa, que después los reunió en su habitación, sirviéndoles modestísimo agasajo, y pasando muy agradable rato en que se cambiaron impresiones. También se vió favorecida la casa del Capellán, por el señor Administrador de la Beneficencia provincial y algunos otros señores seglares.

El domingo, á las ocho, dijo misa nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado, que oyeron además de numeroso público, el señor Presidente y la nutridísima comisión de la Excm. Diputación, representantes de las autoridades, señor Alcalde, jefes y oficiales de la Zona y de la Guardia civil y muchos empleados de los diversos centros de la capital, sin que faltara la representación de los establecimientos docentes mediante la respetable persona del Ilmo. señor Director del Instituto, y Profesores de la Academia de Administración Militar, con su bizarro y caballeroso Director, Sr. Escolar.

La procesión fué solemnisima, acompañando al Ilmo. Sr. Obispo los señores Arcediano y Canónigos, Pérez Gil y Muñoz, bastantes otros Clerigos, y representación de los Párrocos y de los Padres de la Congregación de San Vicente de Paul.

Así la Iglesia, adornada brillantemente como las salas y todas las puertas y ventanas del edificio con hermosas colgaduras blancas, y el orden y limpieza esplendorosa de todas las dependencias de la santa casa reflejaban la solicitud y esmero con que á sus enfermos atienden y cuidan las heroicas Hijas de la Caridad á cuyo cuidado se encuentra nuestro Hospital provincial; y la cuidadosa atención que á este servicio presta la Excelentísima Diputación, haciendo de este centro benéfico uno de los mejores de España.

Fueron obsequiados los enfermos con desayuno, almuerzo y cena extraordinarios.

Gentío inmenso acudió todo el día á visitarles, á bando todos la esplendidez de la Excm. Diputación, y el celo y diligencia de las Hermanas de la Caridad y de los señores Administrador y Capellán del benéfico Establecimiento.

Que Dios les recompense cuanto hicieron; y sepan que no es de este solo día, sino de todos los del año, el floriente estado del Santo Hospital provincial de Avila.

Un ingenio de la Corte.

DATOS ATERRADORES

La natalidad en Francia

No hace muchos meses publicamos en estas columnas un estado de la aterradora disminución de la población francesa; tomábanse como base ó tipo de comparación, las cifras que arrojaba el estado demográfico de 1906 en relación con el año anterior.

L'Opinion de Paris nos dá cuenta en su último número de datos todavía más espantosos y desconsoladores.

He aquí lo que escribe el aludido diario:

«La dependencia de la estadística del Ministerio de Comercio acaba de publicar el último estado del registro civil de las personas correspondiente al año de 1907. Cuando estas cifras sean conocidas en Europa causarán, seguramente, una impresión dolorosísima. Es ciertamente la más lúgubre conocida desde hace mucho tiempo.

En dicha estadística aparece que en Francia, en el año 1907, el número de nacimientos y defunciones fué el siguiente:

Nacimientos, 773.000.

Defunciones, 793.000.

En 20.000 superan los fallecimientos á los naticiosos.

En el año 1906 los nacimientos se elevaron á 806.000, es decir, treinta y tres mil más que en el año 1907.

Si la disminución continúa en estas proporciones habrá que exclamar, con tristeza, que Francia se despuebla.

El jubileo de Su Santidad

La exposición de ropas para las Iglesias pobres.

Cuando el Sacro Colegio de Cardenales mostró á Su Santidad los vivos deseos que los católicos tenían de hacerle ofrendas y obsequios con motivo de su fiesta jubilar, el Sumo Pontífice, dando patente testimonio de su inagotable bondad y de su humildad sin límites, rogó que los católicos todos hiciesen sus obsequios en ornamentos sagrados destinados al servicio y necesidades de las iglesias pobres.

Este deseo de Su Santidad fué recogido con gran entusiasmo por las señoras católicas de nuestra ciudad, quienes como conocen nuestros lectores, constituyéronse en Junta presidida por la distinguida señora Doña Juana Zumaeta, viuda de Osorio, y de la que forman parte, tan católicas damas como las señoras viuda de Pa radinas y de Juste, y señorita Pilar De Diego como secretaria.

Digna de todo encomio es la labor realizada por la Junta mencionada. Menos de dos meses han tenido las señoras católicas de Avila para confeccionar la multitud de ornamentos que desde hoy quedan expuestos al público, en el salón de las Escuelas Dominicales.

Atentamente invitados por la dignísima Presidenta hemos visitado esta mañana la exposición.

Francamente confesamos, que, que damos asombrados al penetrar en el salón.

Nos es imposible detallar cuanto allí se expone; buen número de casullas, albas, roquetes, sobrepellices, corporales y demás enseres propios para el servicio, de altar, todo ello muy bien confeccionado, llamando sobre todo la atención los primorosísimos bordados de buen número de amitos en los que se ha rivalizado por las señoritas y religiosas de la localidad.

La instalación de todos estos objetos está hecha con extraordinario arte y gusto exquisito. El salón está adornado con preciosas plantas.

Presidiendo la Exposición aparece un buen retrato de Su Santidad Pio X.

No debe quedar un solo católico que deje de admirar la gran obra hecha por la fe y por el entusiasmo de las señoras católicas, de Avila.

Visiten todos la exposición, admi-

ren todos la hermosa labor que ha hecho la fe; e'ogien todos á las señoras católicas, dignas y merecedoras de las mayores alabanzas.

EL DIARIO DE AVILA se complace en unir la suya muy entusiasta y muy sincera á las innumerables ya recibidas.

El próximo viernes, en atención á ser festivo el sábado, publicaremos la caricatura de un prestigioso é influyente político y notable abogado de esta capital.

NOTICIAS

A una mujer, vecina de Tornadizos, se la presentó un sujeto llamado Agustín Niño, manifestándole que servía en el Regimiento de Cazadores de Llerena en unión de un hijo de aquella, de quien era muy amigo, diciéndola que si quería algo para él, se lo dijese.

La pobre mujer, le dió diez ó doce pesetas para que se las entregase, como que el citado Agustín no hizo.

Ayer fué detenido en el Café de la Amistad, siendo puesto á disposición del Juzgado de primera instancia de la capital, en unión de 6 pesetas 35 céntimos que llevaba en su poder, y del atestado incoado al efecto por el Inspector de Vigilancia.

Por lo visto se trataba de una estafa.

Mañana 28, celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Entre otros asuntos, tratará de las Sociedades Agrícolas de la región.

En la noche del pasado día 19 se celebró en el Teatro de Navarredonda, una artística velada, poniéndose en escena el drama titulado «Angel» y el sainete «En la cara está la edad».

En la primera de dichas obras tomaron parte Doña Petra Martín, las señoritas María Luisa y Rosa Gómez y los señores Pons, Hernández, Cuesta y Lunas.

En el sainete se distinguió la bella señorita Eloisa Hernández, siendo muy bien secundada por la señora Martín, señorita María Luisa Gomez y los señores antes mencionados.

El público salió muy satisfecho de la función y premió con frecuentes aplausos el artístico trabajo de los intérpretes de ambas obras.

Ayer llegaron á esta ciudad unas aristocráticas damas inglesas, con objeto de visitar los monumentos de nuestra histórica ciudad.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana.

El número de instancias presentadas solicitando ingreso en la Academia de Administración militar, asciende á 459. Las plazas anunciadas son 25 como ya digimos.

En las demás Academias, se han presentado las siguientes:

En Infantería, 1536 para 100 plazas; en Caballería, 942 para 40 id.; en Artillería, 943 para 60 id., y en Ingenieros, 607 para 40 id.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

En las primeras horas de la noche de ayer, fué conducido á la prevención por los guardias municipales un sujeto apodado «El Chape» que padecía una gran borrachera.

Por infracción de la ley del Descanso dominical, en el día de ayer, han sido denunciados ante el señor Gobernador civil, los establecimientos que siguen:

Los casas de comidas de Antonio Muñoz y Wenceslao Resina, sitas en la calle de Ibarreta; números 6 y 7

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 27

Consejo de Ministros

Uno de estos próximos días se celebrará un Consejo de Ministros con objeto de utimar el examen de los Presupuestos, para que en breve puedan ser leídos en las Cámaras.

Liberales y demócratas

Se da como seguro la ruptura de los Sres. Moret y Canalejas, siendo con este motivo mayores las diferencias entre liberales y demócratas.

Créese que estas divisiones se exteriorizarán en el Parlamento, con motivo de algún debate.

El señor Maura

Siguiendo su costumbre, el señor Maura pasó el día de ayer en el campo.

De Administración local

Con objeto de adaptar a la ley las enmiendas y modificaciones acordadas al proyecto de Administración local, se reunió ayer la Comisión que entiende en el mismo.

Una desgracia

Ayer tarde fué arrollado en la calle de O'Donnell por un tranvía de la ciudad Lineal, un vendedor de naranjas llamado Juan de Pablo.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Obispos consagrados

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia, fueron ayer consagrados los nuevos obispos de Ciudad Rodrigo y Guadix, Sres. Barberá y Hernández Mutas, respectivamente.

Mitín antiforal

En la Coruña se ha celebrado un mitín antiforal, acordándose abrir un concurso para el proyecto de redención de foros, celebrar una Asamblea en primero de Agosto próximo para la federación extrarregional y celebrar un mitín el día 31 de Mayo.

Durante la discusión se promovió un gran alboroto que fué sofocado por la autoridad.

Carlistas y bizcainas

Dicen de San Sebastián que en el cercano pueblo de Andoain, donde se celebraba un mitín carlista, se produjo una colisión entre éstos y un grupo de bizcainas, resultando algunos con ligeras contusiones.

Parece ser que el origen de la cuestión fué el contestar los segundos con un muera al grito de «Viva España», lanzado por los primeros.

Una bizcaina fué detenida.

De Barcelona.—El presupuesto de cultura

Reina gran disgusto entre los elementos católicos de Barcelona con motivo de haber sido aprobado por el Ayuntamiento el llamado presupuesto de cultura.

DEL EXTRANJERO

De Portugal.—Viajes del rey

Lisboa 26.

Se asegura que el rey D. Manuel una vez que haya jurado la Constitución, visitará algunas poblaciones de su reino.

Un combate

Tánger 26.

Cerca de Casablanca una columna francesa ha tenido una escaramuza con la tribu de los M'Zab, ocasionando los varios muertos.

Los franceses tuvieron cinco heridos.

Choque en el mar.—Varias víctimas

Londres 26.

A causa de una tremenda borrasca de nieve han chocado en aguas de

Portsmouth, el trasatlántico «San Pablo» y el crucero inglés «Gladiator», perdiéndose éste y muriendo varios de sus tripulantes.

Una fábrica de explosivos

Bourges 26.

Cerca de Rasith se va a establecer una gran fábrica de explosivos, por acuerdo del Almirantazgo inglés.

¿El Raisuli asesinado?

Tanger 26.

Corre el rumor de que el famoso Raisuli ha sido asesinado por la kábila Haensis, y se dice que la causa del asesinato ha sido el haberse negado aquél a entregar a los kabileños parte de la cantidad que el Gobierno inglés le dió por el rescate de Maalean.

Se esperan noticias con ansiedad.

TELEGRAMAS

¿El Raisuli asesinado?

Madrid (17 13,40)

En el Ministerio de Estado carécese de noticias relacionadas con el rumor insistentemente circulado de haber sido asesinado el Raisuli.

Pidiendo noticias

Madrid 27 (14'15)

El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, ha pedido esta mañana a Tánger, telegráficamente, informes acerca de la noticia propalada por la prensa, del asesinato del Raisuli.

A la hora en que telegrafiamos no ha recibido aun contestación de la Legación española.

Ministro enfermo

Madrid 27 (14'25)

Hoy no ha asistido a su despacho oficial, el ministro de Marina, general Ferrandiz, el cual guarda cama a causa de un enfriamiento, afortunadamente, sin gravedad.

Rumor desmentido

Madrid 27 (14'40)

Esta mañana circuló el rumor, de que el ministro de la Gobernación y el Gobernador de Madrid habían dado órdenes para que se dificultase la venta de periódicos; hemos procurado informarnos de dichos señores y tanto el Sr. La Cierva, como el marqués del Vadillo, niegan terminantemente la exactitud de la noticia, por no haber de ellos ocupado para nada semejante asunto.

Las de la «Mi Carême» de viaje

Madrid 27 (14'55)

En el rápido han salido de esta capital con dirección París, las reinas de los mercados habiendo sido objeto de una cariñosa despedida, por parte del numeroso público que acudió a la estación con este objeto.

Expresaron al marchar la grata impresión que llevan de su estancia en esta Corte donde han sido objeto de numerosos agasajos.

Un naufragio

Madrid 27 (15'12)

Telegrafian de El Ferrol, que a causa del fuerte temporal que reina por aquellas costas, ha naufragado cerca de Vivero un pailebot.

Ignórase la suerte que haya podido correr la tripulación.

Otro naufragio

Madrid 27 (15'30)

En Puerto Buen naufragó esta mañana otro buque mercante, pereciendo ahogado un individuo de la tripulación.

Noticia infundada

Madrid 27 (15'40)

Niégame fundamento a la noticia propalada de existir en el Real sitio de La Granja una grave enfermedad infecciosa.

Con este motivo, decíase que los Reyes suspenderían, por ahora, su proyectado viaje a dicho punto.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 27 (16'55)

	Precedente.	Hoy.
Fondos públicos		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	82'80	82'70
Idem fin de mes.....	82'82	82'77
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'85	101'75
Acciones.		
Banco de España.....	000'00	459'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	415'50	416'00
Unión Resinera Española.....	133'00	133'00
Cambios.		
París.....	14'60	14'50
Londres.....	28'79	28'77

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 Abril. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 a 48 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 34 a 34 1/2.
Cebada, de 29 a 30.
Algarobas, de 37 a 38.
Marina de 1.ª S. a 17 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. a 16 id. id.
Salvados.—Tercera baja a 26 reales fanega.
Idem de 1.ª a 19 id. id.
Comidilla a 16 id.
Salvadillo a 11 id.
Triguillo a 16 id.
Polvos a 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 26 de Abril de 1908.
Trigo, entrada 500 fanegas, a 47 reales.
Centeno, 40 a 36 id.
Cebada 300 de 40 a 42 id.
Garbanzos para sembrar 300 de 100 a 140 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal malo.
Los sembrados se resienten bastante por el tiempo frío que atravesamos.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallespin, 3.—Teléfono 105
Bacalcos de todas clases y precios.
Aceit., 13'50 pesetas arroba.
Idem, 0'55 medio litro.
Vino Valdepeñas, 4'50 arroba.
Idem id., 0'30 litro.
Del terreno, 3'50 arroba.
Idem id., 0'25 litro.
Antes de comprar visiten esta casa. Se sirve a domicilio y se facilitan catálogos.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.

REYES CATOLICOS, 33

ANTONIO CORDERO

Compro y pago más que ninguno oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería. Objetos de oro y plata. Grandes rebajas en las composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantía un año los relojes vendidos en esta casa se garantizan de uno a tres años.

33, CALLE DEL COMERCIO, 33

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria a los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo prensado Borgoña, 5 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Russia, 2'75 id.

Descuentos a los grandes consumidores Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

respectivamente, y las tabernas de Víctor Vasco, Constitución 22 y Francisco Sanz, Zurraquin 6.

El resultado de operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 1.621 pesetas por 39 imposiciones y 7.598'80 de salida por 10 reintegros a cuenta y 2 por saldo.

Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones a Cátedras de Caligrafía vacantes en los Institutos de nuestra capital, Santiago, Gerona, Teruel y Figueras, nuestro querido amigo, el competente profesor de dicha asignatura en el de Cuenca, D. Justo Castroño.

El día 30 del corriente saldrán de Madrid para Granada, los Alumnos de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos con objeto de practicar estudios geológicos en aquellas hermosas tierras y fértiles valles.

Les acompañará el ilustrado Ingeniero y Profesor de la misma D. Pedro Huguet.

El Ayuntamiento de Segovia por iniciativa de la Cámara de Comercio ha organizado un certamen literario para conmemorar el Centenario de la Independencia.

Han concedido varios premios las Autoridades, Corporaciones y personas significadas de la población.

Según nos comunican de Madrid la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha acordado se efectúen por la Administración, las obras de reparación de las murallas de esta ciudad, en el trozo situado al extremo occidental del mediodía, y por la cantidad de 26.092 pesetas.

Ayer como día festivo se vieron bastante concurridos los paseos de esta ciudad, sobre todo el de por la noche en los soportales de la Plaza del Alcázar.

Al mediodía, amenizó ésta, la banda del municipio.

A Madrid ha llegado para su consagración el padre Cervera, de la Orden de San Francisco, que en las misiones de Africa se ha distinguido tanto por su españolismo, celo religioso y ardiente caridad, que ha merecido de su Santidad el nombramiento de Vicario general apostólico.

Según datos de la Dirección de Aduanas de la vecina república, en los tres primeros meses del año corriente, han entrado en Francia 9.482 hectolitros de vinos españoles.

La importación de 1906, fué de 32.073 y en 1907 de 10.099 hectolitros.

Es casi seguro que el nuevo Consistorio se celebrará en los últimos días de Mayo ó el 1.º de Junio.

En el tren mixto de ayer, llegó a esta ciudad procedente de Santiago el Sr. Administrador de Correos don José Rodríguez, acompañado de su distinguida familia.

Ha sido trasladado del Registro de la Propiedad de Fonsagrada (Lugo) al de Calamocha, nuestro muy querido amigo, D. Juan Delgado y Sánchez de Castilla.

Por la dirección general del ramo se han girado hoy a la Jefatura de Obras Públicas de esta Capital, las órdenes conducentes para que se lleve a cabo el estudio de la Carretera de San Nicolás a La Alpargatera.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Esta mañana visitó a nuestro Ilustísimo Prelado, una Comisión del Ayuntamiento, formada por el Alcalde Sr. La Puente y el Concejal señor Cenalmor, siendo el objeto de su visita ultimar los detalles de las solemnidades religiosas, que en unión de

otros festejos de carácter civil, han de celebrarse en esta capital durante los primeros días del próximo mes de Mayo, para conmemorar el primer Centenario de la guerra de la Independencia.

Restablecido de la larga y penosa enfermedad que le aquejaba, ha vuelto a encargarse de la Secretaría del Juzgado municipal, nuestro estimado amigo D. Arturo Cuadrillero. Sea enhorabuena.

Ha sido robado un molino de afueras del Herradón, llevándose los cacos dos fanegas de centeno y tres cuartillas de trigo, aprovechando, para introducirse en él, la circunstancia de poder abrirse la puerta introduciendo un dedo por la cerradura.

Como presunto autor ha sido detenido Avelino Alvarez Sánchez, en cuyo poder se encontró parte del centeno robado, negando este sujeto que sea él el autor del hecho.

El molino es de la propiedad de D. Benito González Ramos.

Bella dentadura se obtiene usando Pasta Dentífrica Antiséptica, señor Crespo, una peseta, San Segundo, 8. Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

El Ayuntamiento de Segovia, por iniciativa de la Cámara de Comercio de aquella capital, ha organizado un certamen literario, que para conmemorar el primer Centenario de la Independencia, se celebrará en dicha ciudad el día 14 del próximo mes de Mayo.

Anúncianse numerosos temas y valiosos premios, siendo el término de admisión, hasta las cinco de la tarde del día 7 del mes venidero.

Por falta absoluta de espacio, no insertamos el programa que ha tenido la amabilidad de enviarnos el Ayuntamiento segoviano, al cual remitimos a quienes deseen adquirir informes relacionados con la festividad que se proyecta celebrar en la capital vecina.

En el sudexpreso de hoy, ha regresado a Madrid el señor Subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Pascual Amat, que ha pasado en esta capital los dos últimos días acompañado de su distinguida señora.

Durante su breve estancia, el señor Amat ha sido muy visitado por sus numerosos amigos, que acudieron a la estación tanto a su llegada como esta mañana a despedirle.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el *Cinturón electro reductor*, (*Braguero electro magnético*) del Dr. M. Cadeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. Es elástico y cae a rece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Cadeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 16 de esta notable Ilustración, viene nutrido de texto abundante y variado, ameno y de actualidad, y con gran número de grabados tales como «Muria Antonieta y sus hijos»; de Vigez Lebrún; Mitin contra las escuelas neutras; el prado de las ovejas» de Zugel; retratos de Fermín Goicoechea, de Mr. Rochette del Hon. H. Asquith y del Hon. Henry Cambell Bannerman; «jóvenes patriotas»; de J. A. Elsley; la banda militar de Ginebra en Barcelona; varios grabados de los sucesos de Portugal de los de Marruecos y sobre el «Krac Rochette»; fabricación del *radium* y antiguas murallas de Roma. Cierra la parte artística de tan interesante número una chispeante composición humorística en seis grabados.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2:50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

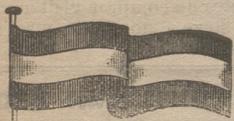
Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General MADRID, Carmeu, 25.

DELEGADO EN AVILA Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

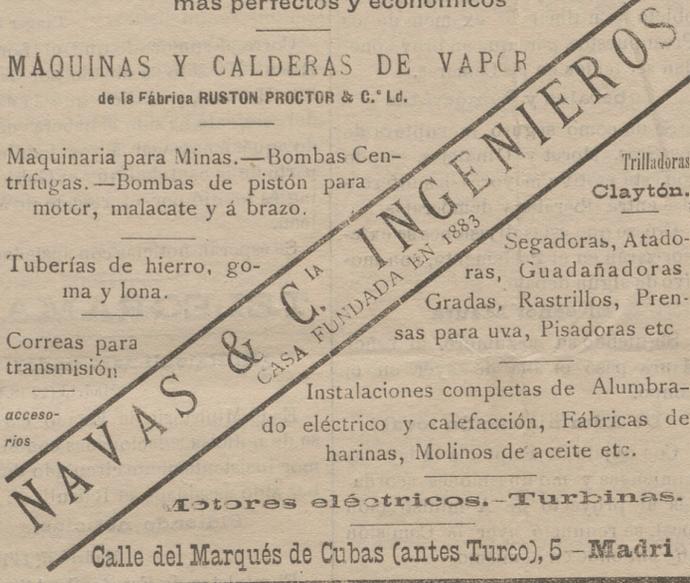
Trilladoras
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5 — Madrid



El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, en Madrid

AVISO á los herniados (quebrados) de ambos sexos: señoras de vientre abultado ó descendido, dislocaciones uterinas, etc.

A esta edad profesional, después de 22 años de ejercicio con fama universal á fuerza de estudio y trabajo adquirida, bien cimentada y establecida; cuando ya en todas las clases sociales, lo más ilustrado de ellas, y en todas las poblaciones de España (y muchas del extranjero) contamos con clientes que proclaman, de palabra y por escrito, los múltiples y notables éxitos, inesperados muchos de ellos, que hemos obtenido, sería poco serio recordar «méritos, habilidad, rectitud, entereza, etc.», que adornan á quien nadie ha igualado en el arte á que se dedica; así pues nos concretamos á participar que, como en anteriores años, el ortopédico especialista D. Pedro Ramón, «laureado por las Academias de Medicina y Cirugía con distinción excepcional por la Real de Madrid», se hallará en la Corte para atender y complacer á los pacientes de buena penetración (no ilusos) que, fiando en la eficacia de los adelantos materiales y en la rectitud de quien nunca ha prometido ni la mitad de lo que, con hechos, ha patentizado, sepan aprovechar los pocos días de su estancia en MADRID.

En los días 14, 15 y 16 del próximo Mayo, recibirá de diez á una y de cinco á siete en el «Hotel Oriente» (Arenal, 4).

La casa Ramón env. a gratis notable folleto á quien lo solicite: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DEL

Gerardo Herrero

AVILA —ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases

Esmerada confección.

Prontitud y economía

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemieranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas», desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigoris» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Difagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid